## La Cura de las

T ERMINAMOS el artículo precedente con estas preguntas: ¿deben crecer las ciudades indefinidamente?, ¿es deseable la construcción de rascacielos?; o, por el contrario: ¿cuál debe ser el límite de población de una ciudad? y ¿cuándo y hasta qué punto es aconsejable la colificación vertical? mente?, ¿es deseable la construc-ción de rascacielos?; o, por el con-trario: ¿cuál debe ser el límite de población de una ciudad? y ¿cuán-do y hasta qué punto es aconsejable la edificación vertical?.

La ciudad de New York contesta estas preguntas en su moderno Proyecto de Código de Zonificación, limitando su población a 8.000,000 (ocho millones) de habitantes para 1870. La metrópoli de los rascacielos, al revisar su experiencia desde 1916, en que el vigente Código de Construcciones empezó a regular la edificación de aquellos, ha encontrado que de seguir autorizando su construcción con la liberalidad que dicho Código permite, llegaría a

crear una ciudad de 70.000.000 (se-tenta millones) de residentes y de 320.000,000 de empleados y obreros. 320.000,000 de empleados y obreros. Por otra parte, los servicios públicos están actualmente saturados; buena prueba son de ello el Subway repleto de público, y el Acueducto, que ya dió su primer aviso de insuficiencia. Es evidente que se impone una limitación en el crecimiento de esta gran metrópoli americana. ¿Qué pronóstico pudiéramos hacer para La Habana? o mejor aún ¿cómo debemos considerarla dentro de un Distrito Metropolitano.

¿cómo debemos considerarla dentro de un Distrito Metropolitano que comprendiera a La Habana, Marianao, Regla y Guanabacoa, conservando cada municipio su personalidad administrativa? La Habana, como área urbana, es muy extensa, en opinión de algunos urbanistas notables que nos han visitado; las distancias a recorrer son innecesariamente largas, y por tanto, el transporte es ineficiente, incómodo y lento, y como además las calles estrechas e inadecuadas, aquella función de la ciudad, tan importante (el \*transporte) se realiza en con-(el transporte) se realiza en con-diciones deplorables.

El abasto de agua es un problema tan agudo que no hay que ponderar su importancia. Pues bien; los estudios realizados para dotar normalmente de agua a La Habana durante las 24 horas del día, advierten que el límite económico de la población es de 1.200,000 habitantes, habida cuenta de que al calcular las fuentes de abasto siempre habrá que fuentes de abasto siempre habra que incluir a Marianao, Regla y Guanabacoa. La consideración de estos dos factores, transporte y agua, nos parece suficiente y bastante para justificar una limitación a la población habanera, siguiendo los dictados de la zonificación.

"Todo el terreno restante, excepto de siguinado a áreas de recreo, estante de las el destinado a áreas de recreo, estante de las el destinado a áreas de recreo, estante de las el destinado a áreas de recreo.

Todos hemos oído hablar de las el destinado a áreas de recreo, es-Ordenanzas Sanitarias, de las de Construcción, de la Recogida de Basura, del Tránsito etc., pues bien, el facer ampliamente a la población régimen dietético del plan de cura (Plano Regulador) de la ciudad es de la ciudad, afortunadamente que se conoce en Urbanismo como Ordenanzas de Zonificación e sim-

los edificios. Para cumplir estos es-

tos dos objetivos, la zonificación empieza por reconocer los tres usos pre-dominantes, y los agrupa en distri-tos, que denomina: residenciales, comerciales e industriales, asignán-dole a cada una de estas actividades las áreas suficientes y apropiadas a su objeto. Promueve igualmente la eficiente interrrelación entre los dis-tintos usos y segrega aquéllos que son incompatibles.

Las regulaciones del tamaño de los edificios marcan un límite a la acti-

vidad del uso a que se destinen y consecuentemente limitan la congestión en las condiciones de viviendas y del tránsito de peatones y vehícules en cada área, aparte de que al fi-jar un límite a la densidad de edifi-cación está garantizado el acceso de la luz y del aire a las viviendas, la privacidad y los espacios abiertos.

Como resumen de lo expuesto queremos citar las palabras del al-calde O'Dwayer de la ciudad de New calde O'Dwayer de la ciudad de New York, explicando ante un grupo de personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos los propósitos de la Zonificación son sus objetivos humanos. La nueva Ordenanza ha de aplicar métodos directos y positivos que garantizan para cada ventana de vivienda, al menos un minímum razonable de luz y aire; también impondrá la provisión de espacios

abiertos, espacios en los que los ni-ños y los ancianos puedan disfrutar del aire libre fuera de los riesgos

del aire libre fuera de los riesgos de la calle".

"En segundo lugar, continúa diciendo el Alcalde neoyorquino, debo destacar los objetivos económicos, que incluyen la segregación del espacio adecuado y en la mejor ubicación para industrias y comercios y su protección contra otros usos. Solamente así podremos atraer in-dustrias que provean oportunidades blación es de 1.200,000 habitantes, habida cuenta de que al calcular las ligual atención merecen los nego-fuentes de abasto siempre habrá que cios de todas clases, tanto locales

está calculada pa dimiento, ya qu se le ha asigna y se la protege y se la protege modo conseguin mejor para la ci para sus terrate en grupo". ¿Qué protecc cación al prop Respecto al us que si vive en no han de mole

no han de mole

no han de mole cio al lado. (Tengo un puen aimigo que adquirió con todo su esfuerzo "un techo" en una doble avenida residencial, y su vecino, inquilino, no satisfecho con disfrutar de una casa con alquiler congelado, decidió alquilar el garaje para una bodeguita criolla" con su secuela de palabrotas, moscas y basuras en la acera, grupos indeseables y demás molestias impropias de un vecindario residencial). rio residencial).

Respecto al tamaño de los edificios la Zonificación protege el de-recho de cada cual, del que quiere tener una residencia unifamiliar y compra su terreno en una zona residencial de casas unifamiliares y la del que compra en una zona autorizada para apartamentos en que el número de pisos que le permiten, construir depende del tamaño de su solar y del ancho de la calle, después de haber cumplido con los requisitos mínimos para garantizar la luz y el aire. En el primer caso no podrá ocurrir que una residencia se podrá ocurrir que una residencia se vea ahogada por tres rascacielos vecino que la suman en la oscuridad. En el segundo caso una vivienda que alberga múltiples familas no se verá hostilizada por una actividad impertinente, caso que acaba de ocurrir en un magnífico hotel recién construído en esta capital, que tiene de vecino a un taller de ebanistería. La falta de zonificación hace compatible que uno pague para dormir y otro para que hagan ruido, ambos a pocos pasos de distancia entre sí. cia entre sí.

Hay otras actividades de la ciudad que guardan relación con alguno de que guardan relacion con alguno de los tres usos ya referidos. Así por ejemplo en relación con los distritos residenciales están las escuelas, las de enseñanza primaria y las de se-gunda enseñanza; en Norteamérica se le concer tanta i 1 ortancia a esta relación que se ha llegado a

proponer como población de una proponer como población de una unidad vecinal aquella que requiera un centro educacional de segunda enseñanza y dentro de la cual los edificios de las escuelas primarias están de tal modo ubicados que la población escolar de estos grados puede ir a pie y sin los riesgos del transito. Comparece esta orientación con lo que ocurre en nuestra capital con lo que ocurre en nuestra capital donde cuatro veces al día hay tra-siego de la población escolar de la Habana Vieja a Marianao o la Vibora, en enormes ómnibus que se mueven con gran dificultad dando innumerables cortes para poder doblar las esquinas aparte del encare-cimiento que este sistema obliga en el costo total de la instrucción.

Las iglesias y hospitales repre-Las iglesias y hospitales repre-sentan otros tantos usos relaciona-dos con la vivienda, pero que tiene sus características propias y sus re-querimientos específicos, entre ellos





## La Cura de las Ciudades va de las Ordenanzas de Zonificación al Plano Regulador

la edificación vertical?.

320.000,000 de empleados y obreros, tión en las condiciones de viviendas Por otra parte, los servicios públi. y del tránsito de peatones y vehicucos están actualmente saturados; los en cada área, aparte de que al fibuena prueba son de ello el Subway jar un limite a la densidad de edifirepleto de público, y el Acueducio, cación está garantizado el acceso de ficiencia. Es evidente que se impo- privacidad y los espacios abiertos.

cer para La Habana? o mejor aún como debemos considerarla dentro de un Distrito Metropolitano que comprendiera a La Habana, Marianao, Regla y Guanabacoa, conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" con conservando cada municipio su personalidades del movimiento civico, el Plan de Zonificación, en agosto de 1950: "Primero entre todos discontrativa" con contrativa de la cultura de la calle, desperso de haber cumplido con los requisitos mínimos para grantizar la luz y el aire. En el primer caso no podrá ocurrir que una residencia se vea ahogada por tres accacions vea alto agosto de 1950: "Contrativa" con contrativa de la cultura de la calle, despersor de la contrativa de la calle, despersor de la contrativa de la calle, despersor de la contrativa de l como área urbana, es muy extensa, todos directos y positivos que ga- alberga múltiples familas no se veen opinión de algunos urbanistas rantizan para cada ventana de vi- rá hostilizada por una actividad imnotables que nos han visitado; las vienda, al menos un minimum ra- pertinente, caso que acaba de ocudistancias a recorrer son innecesa-riamente largas, y por tanto, el transporte es ineficiente, incómodo y lento, y como además las calles estrechas e inadecuadas, aquella estrenas función de la ciudad, tan importante (el transporte) se realiza en con-(el transporte) se realiza en con-(el transporte) se realiza en con-

rante las 24 horas del día, advierten que el límite económico de la población es de 1.200,000 habitantes, habida cuenta de que al calcular las fuentes de abasto siempre habrá que incluir a Marianao, Regla y Guanabacoa. La consideración de estos dos factores, transporte y agua, nos parece suficiente y bastante para justificar una limitación a la población habanera, siguiendo los dictados de la zonificación.

Solamente así podremos atraer industrias que provean oportunidades de empleo para nuestra población. Igual atención merecen los negocios de todas clases, tanto locales como generales, lo que tal vez nos imponga un nuevo concepto respecto al tamaño de nuestros solares para estos usos, según se advierte del manejo de mercancias en gran escados de la zonificación.

régimen dietético del plan de cura futura. Esta distribución balancea-Plano Regulador) de la ciudad es da de la ciudad, afortunadamente que se conoce en Urbanismo como Ordenanzas de Zonificación e sim-

mente?, ¿es deseable la construc- forma de los edificios, y su ubica- y se la protege en ese uso. De este

do y hasta qué punto es aconsejable de uso y regulaciones del tamaño de los edificios. Para cumplir estos es-

estas preguntas en su moderno Pro- pieza por reconocer los tres usos pre- que si vive en una zona residencial yecto de Código de Zonificación, li-mitando su población a 8.000,000 dominantes, y los agrupa en distri-tos, que denomina: residenciales, (ocho millones) de habitantes para comerciales e industriales, asignán-1970. La metrópoli de los rascacie- dole a cada una de estas actividades los, al revisar su experiencia desde las áreas suficientes y apropiadas a residencial, y su vecino, inquilino, 1916, en que el vigente Código de su objeto. Promueve igualmente la no satisfecho con disfrutar de una Construcciones empezó a regular la eficiente interrrelación entre los dis- casa con alquiler congelado, deciedificación de aquéllos, ha encontintos usos y segrega aquéllos que dió alquilar el garaje para una bo-

dicho Código permite, llegaría a edificios marcan un límite a la acti-

crear una ciudad de 70.000.000 (se. vidad del uso a que se destinen y tenta millones) de residentes y de consecuentemente limitan la congesne ya dió su primer aviso de insula la luz y del aire a las viviendas, la

ños y los ancianos puedan disfrutar compatible que uno pague para del aire libre fuera de los riesgos dormir y otro para que hagan rui-

ciendo el Alcalde neoyorquino, debo El abasto de agua es un proble-El abasto de agua es un problema tan agudo que no hay que ponderar su importancia. Pues bien; los estudios realizados para dotar normalmente de agua a La Habana durante las 24 horas del día, advierten estados de la portación de la portación para industrias y comercios y su protección contra otros usos. Solamente así podremos atraer insulados de la portación con provincio de la portación para industria y comercios y su protección con provincio de la portación para industria y comercios y su protección con para industria y comercios y comercios y su protección con para industria y comercios y su protección con para industria y comercios y comer

"Todo el terreno restante, excepto Todos hemos oído hablar de las el destinado a áreas de recreo, es-Ordenanzas Sanitarias, de las de tará disponible para viviendas; y Construcción, de la Recogida de Ba- estoy informando que ha de satis-sura, del Transito etc., pues bien, el Sura, del Transito etc., pues bien, el

ción de rascacielos?; o, por el con-trario: ¿cuál debe ser el límite de población de una ciudad? y ¿cuán-Se trata, pues de regulaciones para sus terratenientes considerados en grupo"

¿Qué protección ofrece la zonifi-cación al propietario o inquilino?. La ciudad de New York contesta tos dos objetivos, la zonificación em. Respecto al uso, estara garantizado no han de molestarlo con un comercio al lado. (Tengo un buen amigo que adquirió con todo su esfuerzo "un techo" en una doble avenida trado que de seguir autorizando su son incompatibles.

Las regulaciones del tamaño de los deguita criolla" con su secuela de palabrotas, moscas y basuras en la acera, grupos indeseables y demás molestias impropias de un vecindario residencial).

Respecto al tamaño de los edificios la Zonificación protege el derecho de cada cual, del que quiere tener una residencia unifamiliar y compra su terreno en una zona residencial de casas unifamiliares y la del que compra en una zona autorizada para apartamentos en que el ne una limitación en el crecimiento Como resumen de lo expuesto número de pisos que le permiten. de esta gran métrópoli americana. queremos citar las palabras del al- construír depende del tamaño de ¿Qué pronóstico pudiéramos ha- calde O'Dwayer de la ciudad de New su solar y del ancho de la calle, desabiertos, espacios en los que los ni- ría. La falta de zonificación hace do, ambos a pocos pasos de distan-

> Hay otras actividades de la ciudad que guardan relación con alguno de los tres usos ya referidos. Así por ejemplo en relación con los distritos residenciales están las escuelas, las de enseñanza primaria y las de segunda enseñanza; en Norteamérica se le concer' tanta i 1 ortancia a esta relación que se ha llegado a

> proponer como población de una unidad vecinal aquella que requiera un centro educacional de segunda enseñanza y dentro de la cual los edificios de las escuelas primarias están de tal modo ubicados que la población escolar de estos grados puede ir a pie y sin los riesgos del tránsito. Comparece esta orientación con lo que ocurre en nuestra capital donde cuatro veces al día hay trasiego de la población escolar de la Habana Vieja a Marianao o la Vibora, en enormes ómnibus que se mueven con gran dificultad dando innumerables cortes para poder doblar las esquinas aparte del encarecimiento que este sistema obliga en el costo total de la instrucción.

Las iglesias y hospitales representan otros tantos usos relaciona-dos con la vivienda, pero que tiene sus características propias y sus re-querimientos específicos, entre ellos

TERMINAMOS el artículo precedente con estas preguntas: ¿deben crecer las ciudades indefinidadel terreno y segundo, el tamaño y

está calculada para su máximo rendimiento, ya que a cada propiedad
se le ha asignado su uso máximo,
se le ha asignado su uso máximo,
se le ha asignado su uso máximo, carruaje. La ciudad contemporánea requiere la coordinación de sus cuatro funciones: Vivienda, Transporte, Trabajo y Recreo. El Plano Regulador es el diagnóstico y cura de la ciudadi. 74/13 DM

Por el ingeniero Honorato Colete presidente de la Sociedad Cubana de Ingenieros

el estacionamiento de autos. Los co-mercios minoristas, aquellos que re-presentan el mercadeo diario fami-liar y de los que la bodega y la bo-tica son los ejemplos más corrien-

Merecen mención especial los cen-tros comerciales que cubren el área general de la ciudad, digamos por ejemplo el distrito bancário de ofi-cinas, comercios mayoristas y activi-dades profesionales que representa

la zona de Monserrate a la bahía y de otra parte, el distrito comercial de las grandes tiendas que representan San Rafael, Galiano, Neptuno, Reina, Monte y ya prácticamente enlazada con las anteriores, la calle Belascoain. Que tal si algún día estudiáramos una avenida de circunvalación para esta zona, facilitando su acceso y luego suprimiéramos el tránsito de vehículos en algunas calles y las dedicaramos exclusivalles y las dedicaramos exclusiva-

mente a peatones, algo así como el promenade del Rockefeller Center en New York.

en New York.

Nuestra prédica de estas cuestiones nos ha hecho tropezar de continuo con las dos modalidades coexistentes en todo ser humano: la idealista y la práctica. Todo somos idealistas para disfrutar el patrimonio de los demás, y groseramente prácticos cuando descubrimos que alguién pueda disfrutar del nuestro, y sin que esta observación implique menosprecio para raices tan humanas, si queremos destacarla para darle todo el valor que tiene la zonificación cuando determina en cada caso el límite de lo que cada uno puede hacer sin defrimento de los demás. Tal vez la meta más preciada del urbanismo sea la aceptación voluntaria de sus objetivos, por la comunidad en que se apliquen, y esta aceptación sólo tiene vigencia si llega a adquirir categoria de convictión mayoritaria.

ción mayoritaria.

Por esta razón queremos dejar al lector meditando sobre los siguientes objetivos de la zonificación de modo que él mismo forme sus convicciones:

vicciones:

La zonificación impide el desarrollo excesivo y la consiguiente densidad de población en los barrios residenciales. Propicia la reducción
de los viajes de la casa al trabajo y
regreso. Previene el choque perjudicial de actividades incompatibles,
tales como la vivienda y la indus-

tria. Protege y facilita las actividades industriales y comerciales, y estimula el aumento de oportunidades de empleo. Regula la construcción de edificios, conservando la luz, el aire y los espacios abiertos. Alivia las congestiones del tránsito, proveyendo estacionamientos fuera de la calle y facilidades para la carga y descarga de mercancias. Aisla las actividades noctivas o peligrosas, pero inevitables. Y, por último, propicia la rehabilitación de áreas decadentes. cadentes.



## PATRIMON DOCUMEN



Obsérvese cómo la zonificación controla el desa rrollo de las grandes ubicuidades multifamiliares, exigiendo amplios espacios abiertos para uso de los vecinos, y da facilidades de estacionamiento a sus automóviles fuera de la calle, en espacios subterráneos, superficiales o elevados, cubiertos o descubiertos.



OFICINA DEL HISTORIADOR



Estos rescaclelos, construídos en la Quinta Avenida de Nueva York, tienen garantizada la luz y la ventilación "en todos sus locales". La amplitud de las calles no es suficiente en proporción con la altura y capacidad de los edificios; pero, está compensada con el ferrocarril subterráneo (subway) con las facilidades para estacionar automóviles.



OFICINA DEL HISTORIADOR